

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2019**

**NOTA 1                    INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA**

La Compañía **FUTURSEG CIA.LTDA.**, se constituyó como mediante escritura pública del Notario Cuarto del Cantón Manta, el catorce de mayo del 2009 fue aprobada por la Superintendencia de Compañías.

La Compañía **FUTURSEG CIA.LTDA.**, tiene su domicilio social y oficinas centrales Barrio Córdova calle 17 avenida 8 en la ciudad de Manta.

**FUTURSEG CIA.LTDA.**, tiene como objetivo:

La prestación de servicios de prevención de delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia, y transporte de valores, investigación; seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y jurídicas y bienes, instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad; y; el uso y monitoreo de centrales parar recepción, verificación y transmisión de señales de alarmas.

**NOTA 2                    BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda vigente en el Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

**NOTA 3 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas deben ser aplicadas uniformemente en todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

**a) Uso de estimaciones**

La preparación de estados financieros requiere que la Gerencia efectúe estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el

período corriente si existiesen. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones.

#### **b) Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital o patrimonio en otra empresa. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### **c) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en instituciones financieras.

### **NOTA 4 CAPITAL EN ACCIONES**

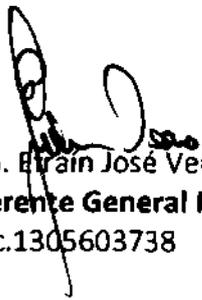
El saldo al 31 de diciembre de 2019 es de \$ 10.000 comprenden a 10.000 participaciones ordinarias con un valor nominal de \$1,00 cada una.

### **NOTA 5 IMPUESTO A LA RENTA**

La Compañía no ha tenido revisiones por parte de la autoridad tributaria hasta el año 2019 y no existen glosas pendientes de pago como resultado de estas revisiones. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la compañía, dentro del plazo de hasta siete años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando se haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

### **NOTA 6 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General y autorizados para su publicación el 6 de marzo del 2020.

  
Ab. Efraín José Vera Palacios  
Gerente General Futurseg  
C.c.1305603738

  
Ing. Cristina Vera Alcívar  
Contadora Futurseg  
C.c.1312200908